



Exp.20816/2011

29 AGO 2011

VISTO:

La nota presentada por Profesor Encargado de la IIda.Cátedra de Traumatología y Ortopedia Dr.Florencio Segura, en la cual solicita la designación como Profesional Adscripto al Sr.Méd. Jorge Ricardo MENDEZ DNI: 30.373.081, que colabora en la Cátedra a su cargo a partir del período lectivo 2011; y

CONSIDERANDO:

El VºBº de Secretaría Académica;

El informe favorable de la Comisión de Enseñanza aprobado en sesión del H.Consejo Directivo de fecha 11/08/2011; por ello

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
RESUELVE :**

Art.1º.- Otorgar funciones de Profesional Adscripto al Sr.Méd. Jorge Ricardo MENDEZ DNI: 30.373.081, para la IIda. Cátedra de Traumatología y Ortopedia, para el período lectivo 2011 por el término de 3(tres) años debiendo efectuar su inscripción en Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud y de acuerdo a las exigencias reglamentarias (Art.3 y 4 de la RHCD. N°44/06).

Art.2º.- Las funciones otorgadas precedentemente no tienen carácter rentadas, por lo tanto no se le reconocerá derecho alguno ante cualquier reclamo en tal sentido por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

Art.3º.- Correrá por cuenta del nominado, toda responsabilidad administrativa en caso de incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

Art.4º.- Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DEL DIA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL ONCE.

RESOLUCION N°:
PP.ss.vch.
Pro.ads.81

Prof. Dra. PATRICIA PAGLIERE
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Médicas

Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



768